

Decreto N° 2138, que nombra varias personas Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. N° 9409, del 18 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2138

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Los señores Luis Alfonso Simpson Franco, Ing. José R. Gómez, Alberto Bonetti Brea, Alfredo Du-Breil B., Celso N. Thompson, Raúl García Bidó, Altagracia Vda. Thomen y Lic. Francisco Z. Bendeck, quedan nombrados Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de junio del mil novecientos setenta y seis, años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER